AÑO XIII — LUNES 13 DE MARZO DE 1911 — NÚM. 8.687

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » » 7
12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
6 » » 10
12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Problemas económicos

EL BANCO Y LA AGRICULTURA

Al dar cuenta los periódicos madrileños de la junta celebrada por los accionistas del Banco de España, extractan la Memoria relativa al anterior ejercicio económico, y, entre otros datos, publican uno que merece llamar especialmente la atención del público agrario, á cuyos intereses dedica *El Norte* tan predilecta consideración.

El número de Sindicatos agrícolas que figura en las listas de crédito del Banco, es según estos datos, 181.

La Memoria dice que esa cifra implica un aumento respecto del año anterior, y buscando nosotros los antecedentes oportunos para comprobar esa afirmación de la Memoria, nos hemos encontrado, en efecto, con que el año 1909, el número de Sindicatos era 163, y el año 1908 era 147.

De estos datos resulta que el aumento de Sindicatos que disfrutan de las ventajas del crédito agrícola es bastante lento para que podamos hacernos ilusiones respecto á la eficacia de las reformas, laudables sin duda alguna, realizadas por la ley Rodrigáñez. De 1908 á 1909 hubo un aumento de dieciséis Sindicatos, y de 1909 á 1910 un aumento de dieciocho.

Claro está que menos sería nada, pero 181 modestos Sindicatos son bien poca cosa para aproximarnos siquiera á satisfacer las apremiantes necesidades del crédito agrícola, y para rescatar al labrador del cautiverio de la usura.

He ahí un problema de gran interés para que las clases agrícolas y los que seriamente se preocupan de la riqueza y del trabajo nacional, traten de resolverlo aprovechando el estar sobre el tapete la reforma de la ley del Banco.

Dijérase que los que estudian los problemas económicos relacionados con el Banco de España, considerado justamente como una institución nacional, no ven más cuestiones que la relación del billete con los intereses del comercio, el problema de la circulación fiduciaria y del encaje metálico que le sirve de garantía, el reflejo de la importancia relativa de las reservas en oro sobre el agio del cambio internacional, y otras incidencias por el estilo.

Ahora bien, ¿qué beneficios puede reportar el Banco á las clases agrícolas?, ¿qué facilidades puede dar á los labradores sin comprometer, naturalmente, la solidez de su cartera que es garantía del accionista, del billete y del público?, ¿qué modificaciones podían establecerse en el actual régimen del Banco para beneficiar al agricultor? He ahí, repetimos, problemas del mayor interés, que mucho tememos pasen poco menos que inadvertidos en medio de la preocupación puramente fiscal ó predominantemente fiduciaria que suele guiar á los especialistas parlamentarios, que tratan del Banco.

Una reforma, dicen unos, que permita al Tesoro participar en mayor escala en los beneficios del Banco.

Una reforma, dicen otros, que contribuya á aproximarnos á la estabilidad de los cambios y su cotización á la par.

Sin negar la importancia de estas soluciones (aunque sin desconocer que en estos problemas económicos tan complejos, lo que favorece los intereses de los unos suele perjudicar á los de los otros), nosotros desearíamos que, al reformar la ley del Banco, se obtuviera alguna ventaja para el crédito agrícola y se avanzase un paso en el camino de la redención económica del labrador.

INFORMACION MILITAR

Nuevo profesor

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán del Arma, don Francisco Velarde Valle.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán de Artillería, don Luis Nevot, profesor de la Academia del Cuerpo; y la de 600 al primer teniente ayudante de profesor de la misma, D. José Fernández Ladreda.

Recompensa

Al primer teniente de Artillería D. Julio Arbizu y al comandante de la misma Arma, D. Isidoro Moreno Sierra, les han sido concedidas cruces blancas del Mérito Militar.

Excedentes

Han sido declarados en situación de excedentes los oficiales terceros de Oficinas Militares, D. Francisco Manzano y D. José Gálvez, que prestaban sus servicios en la Capitanía general de Canarias, y ministerio de la Guerra, respectivamente.

Las elecciones de ayer

No recordamos haber presenciado un espectáculo tan lamentable como el que dieron ayer los conservadores de este distrito, con motivo de las elecciones de diputados provinciales.

No hubo procedimiento que no pusieran en práctica, con gran escándalo de la opinión, para conseguir el triunfo de sus candidatos.

De estos procedimientos tenemos pruebas bien concluyentes, que reservamos para cuando nos hablen los drakistas de la tan decantada sinceridad electoral.

De la elección de ayer se desprenden varias provechosas enseñanzas.

Desde luego se advierte que en luchas de esta índole la política es lo de menos, y que entran en ella como factor principal los afectos personales y circunstancias de localidad, que necesariamente han de influir en el resultado definitivo de la contienda.

Estos caracteres de la elección se han acentuado en la ocasión presente, por las hondas diferencias establadas entre los diputados conservadores, los cuales han buscado una compensación á los votos que perdían entre los suyos, ingiriéndose en la candidatura liberal.

Este es el peligro mayor que señalábamos nosotros para el triunfo completo de la candidatura ministerial, y los hechos han venido á darnos la razón.

Muchos amigos de los candidatos adictos al Gobierno, han creído que podían reservar un puesto en la votación para sus compromisos personales, y bajo esta equivocada creencia no han vacilado en emitir su sufragio á favor de un determinado candidato conservador; lo cual ha dado lugar á que triunfen dos de éstos, cuando se ha debido sostener en la elección la proporción en que aparecen los dos candidatos liberales triunfantes.

Faltó en este caso la disciplina política, la necesaria cohesión entre fuerzas que combaten bajo una bandera, y el enemigo aprovechó hábilmente esta equivocación para ganar un puesto, con el que nunca pudo soñar.

Por otra parte, una confianza excesiva del candidato liberal vencido, ha contribuido al resultado de la elección de ayer.

Todo esto debe servir á los liberales segovianos de saludable ejemplo, para rectificar su conducta en elecciones posteriores, demostrando la más estrecha disciplina, y sacrificando si es preciso afectos y compromisos personales, ante las necesidades de un orden más elevado.

Si así no lo hacen, peor para ellos, pues irán perdiendo fuerzas y prestigios en la opinión, y habrá que cargarles en cuenta el abandono de una política que siempre constituyó en este distrito un formidable baluarte contra las demasías y peligrosas tendencias de los partidos extremos.

Y ahora felicitemos á los Sres. Romero Martínez y González Bartolomé por el triunfo obtenido, lamentando las distintas y encontradas causas que han determinado el fracaso del Sr. Escorial.

LA REVOLUCIÓN MEJICANA

¿Habrá intervención?

Washington.—El mundo del comercio y de la banca está muy preocupado con motivo de la situación del Méjico.

La política de intervención de mister Taft ocasiona vivas censuras.

Un periódico del comercio dice que los adversarios del presidente entienden que dicha política favorece demasiado á los capitalistas americanos.

Dicen varios senadores que si llegara á ser un hecho la intervención, daría lugar á ser fuertemente criticada en el Congreso.

Ven en ello una tentativa para atraer las simpatías populares, lo mismo que cuando se trató de Cuba.

El Gobierno ha acordado suspender las garantías constitucionales en todo el territorio mejicano.—F.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Gobernación.—*Real orden disponiendo que en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, se abra un concurso gratuito de enseñanza práctica de los aparatos de desinfección hoy en uso.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden reconociendo el derecho á concursar cátedras de número de las Facultades de Derecho á los auxiliares don Isaac Galcerán Cienfuentes, D. Agustín Rodríguez Aguilar, D. Leopoldo Escobedo y Carvajal, D. Felipe Gil Casares y don José Rivero Aguilar.*

—Otra dictando disposiciones reglamentarias para la debida ejecución del Real decreto de 25 de Febrero último, relativo á la graduación de la enseñanza, y para el adecuado desarrollo de su doctrina y de sus preceptos.

—Otras sobre provisión de cátedras en los Institutos de Bilbao, Burgos, Soria, Gijón Castellón, Jaén y Santiago.

Fomento.—*Real orden aprobando el proyecto de modificación de rasante en los kilómetros que se indican de la carretera de primer orden de Madrid á Francia en la provincia de Burgos.*

LA FALDA-PANTALON

Según comunican desde Nueva York, considerase ya la falda-pantalón pasada de moda.

La esposa de un rico comerciante mejicano, ha lanzado otra muchísimo más «avanzada».

Es abierta por delante, por detrás y por ambos costados.

Tiene cuatro paños sueltos, unidos por una presilla al borde inferior, para evitar que los levante el viento.

Deja al descubierto la ropa interior, compuesta de calzón corto abullonado hasta la rodilla, media y zapato.

NUESTROS CUENTOS

LA FORTUNA Y EL PORDIOSERO

De puerta en puerta iba un día un pobre limosnero, mendingando un pedazo de pan para mitigar el hambre que le acosaba. Vestía todo de harapos y no llevaba más carga que un viejo saco donde depositaba los mendrugos que le daban.

Como el pensamiento humano nunca está desocupado, mientras hacía su diario recorrido, iba filosofando para dentro de sí, por qué nadie vivía satisfecho.—Aquí, se decía mirando una espléndida vivienda, vivió un señor á quien conocí en otros tiempos; era un buen trabajador y logró hacer una inmensa fortuna. Si entonces se hubiera conformado con lo que tenía, sería hoy sumamente dichoso. Hubiera encargado de sus negocios á otra persona y al mismo tiempo que le hacía un beneficio proporcionándole trabajo, hubiera él disfrutado de menos cantidad de oro, pero de mayor tranquilidad.

Pues todo le pareció poco; empezó á fabricar barcos, á lanzarlos al mar, é hizo comercio en tierras lejanas, soñó con montañas de oro... pero vinieron las tempestades, sus buques se hundieron y las olas se tragaron sus riquezas.

durante largo rato como clavado en tierra, y forjando en mi imaginación un drama, una historia que explicase la presencia de aquellos huesos áridos en tan horroroso encierro.

Dí vida en mi pensamiento á la mujer, y me la representé bella y gentil, pero culpable al poco tiempo.

Me representé al hombre, joven y gallardo tambien, y amante suyo.

Aquellos espueletos insepultos eran probablemeete el resultado de la atroz venganza de un esposo ó de un padre ofendido.

Continué forjando en mi fantasía la historia ó desenlace de aquel drama aterrador, y creí ver á la dama espirando de hambre y de desesperación, y cayendo por último en tierra examine y sin vida.

El hombre debió haber vivido más tiempo; al menos á mí tal me pareció.

En fin, puedo afirmar que tarde, muy tarde olvidaré aquel espectáculo.

* *
*

Pero lo más terrible, lo más aterrador para mí no estaba aquel cuadro de muerte.

Despues de subir la escalera, mi frente se inundó de frio sudor, y sentí que la sangre se paralizaba en mis veeas.

de presentarme á vosotros cual si fuera uno de los antiguos señores de Evora que después de levantarse de su sepultura llegaba á pediros un asiento á la mesa.

Contento de mi proyecto empecé por cercar la puerta de mi cuarto, y después me despojé de parte de las ropas que llevaba puestas y me armé de pies á cabeza.

Me calaré la visera, pensaba alegremente, y cuando se hallen sentados á la mesa me presentaré á ellos, exclamando con voz lúgubre:

¡Marqués de Lanjaron, y actual conde de Evora!

¡Sé que deseabas brindar por los difuntos dueños de este castillo, y yo en representación de todos ellos vengo á corresponder á tus brindis!

Ya veis que la broma era bastante tonta é inocente á la par.

Armado ya de punta en blanco, escuché las voces de los que me llamaban; pero como aún no era tiempo de presentarme, no respondí, y de un soplo apagué la luz.

En la más densa obscuridad apoyé maquinalmente una mano en el muro, trope-

Sus esperanzas duermen, pues, en el fondo del mar, y sus colosales tesoros se han desvanecido como el sueño de una noche estival.

Muchos casos son como éste. Los hombres no se satisfacen si no poseen el mundo entero.

En este momento se cruzó en la calle con una dama bellísima que era la «Fortuna», la cual tuvo compasión de él, y le dijo:

—Quiero auxiliarte, y te daré un poco de esa dicha con la cual te basta· Abre el saco te lo voy á repletar de oro, pero con una sola condición: tú mismo irás echando las piezas de oro puro que te entregaré, teniendo cuidado de no hacer demasiado peso; así cuando notes que hay mucho, detente, porque lo romperías y eso no quiero que suceda, pues debes conservar de esta época triste tu única prenda, que es el saco, tu compañero. ¿Me has entendido bien?

—¡Ya lo creo!

La «Fortuna» derramó un río de oro en brillante cascada y apercibiéndose que era lo suficiente, le dijo:

—Es bastante ¿verdad?

—Todavía no—imploraba el pordiosero.

—No ves que casi se rompe ya?

—Un poquito más—gemía el desdichado, y seguía con las manos abiertas recibiendo rquel caudal improvisado.

En esto cayó una pieza grande, la más linda, de gran précio, y el saco no pudo resistir más la carga; se abrió, rodaron todas por el piso y se fueron.

La hermosa dama había desaparecido, y ante él sólo encontró su saco abierto de arriba á abajo, vacío y sin tener donde echar sus míseros andrajos. La caprichosa «Fortuna», como todo lo dá todo lo quita, y más pronto á aquellos que no saben aprovecharse de ella, y que poco merecen por su ambición excesiva. Aunque la frase parezca vulgar, vemos que encierra un mundo de sabiduría, la que empleamos comunmente al decir: «La avaricia rompe el saco».

IVAN KLIEF.

España y el Vaticano

La situación actual.—Lo que pasará

Dicen de Roma que monseñor Pacelli, prelado del Vaticano, ha declarado que la contestación dada por el señor Canalejas á la nota últimamente enviada, aunque negativa, ha producido favorable impresión en la Santa Sede.

Añadió que la forma de la contestación es relativamente conciliadora.

La situación, dice, seguirá invariable hasta que se presente á las Cortes el proyecto de la ley de Asociaciones, que determinará protestas del Vaticano, y entonces habrá comenzado virtualmente el conflicto, cuyos resultados es imposible preveer.

El Vaticano se muestra pesimista, aunque, sin embargo, créese que el conflicto no causará una completa ruptura.

La determinación de llamar temporalmente al Nuncio, que tampoco disfruta enteramente de la confianza dcl Vaticano, será probablemente una medida extrema que puede adoptar la Santa Sede, debiéndose observar también esa eventualidad todavía como muy remota.

A beneficio de los pobres

Una función teatral

Ultimadas las gestiones que venían realizando varios conocidos jóvenes de esta capital, aficionados al arte de Talía, para dar una función teatral en el Miñón á beneficio de los pobres, de esta capital, se verificará aquella el próximo domingo á las seis de la tarde, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

para la función benéfica que se ha de celebrar el próximo domingo 19 á las seis de la tarde.

1.° Sinfonía por la orquesta. Obertura de «La Revoltosa».

2.° La zarzuela de costumbres andaluzas, en un acto dividido en tres cuadros, original de Carlos Arniches y Ramón Asensio Más, música del maestro Chapí cuyo título es:

EL PUÑAO DE ROSAS

desempeñada por las señoristas Blanco, Núñez Ucha, señora Bustos y los jóvenes de esta localidad Sres. La Rosa, Martínez, Quinzaños (R. y A.), Sastre, Terradillos, Estebaranz Herrero González, Manso, Santander y Cristóbal.

3.° La bonita zarzuela en un acto, de José Jacksón Veyan y Celso Lucio, música del maestro Chueca, titulada

LA MARCHA DE CADIZ

que será interpretada por las señoritas, señoras y jóvenes de la anterior.

4.° Intermedio por toda la orquesta.

5.° La zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Carlos Arniches y José Jackson Veyan, música de Valverde (hijo) y Torregrosa:

LOS CHICOS DE LA ESCUELA

por las señoritas, señora y jóvenes de las anteriores.

Precios de las localidades con inclusión del timbre:

Palcos bajos sin entrada, 15,00; íd. principales íd. íd., 15,00; íd. dobles íd íd, 18,00; butacas, 2,50; anfiteatros, 1,25; delanteras, 1,25; entrada general y de palco, 0,90.

La función dará principio á las seis de la tarde.

Dirigirá la orquesta D. Angel Peñalva; y la parte artística, el joven de esta localidad Luciano Martínez.

* * *

Son muchas las localidades pedidas para presenciar esta función benéfica; habiendo sido acogida no sólo favorablemente por las autoridades, si no que también por todas las clases sociales del pueblo segoviano, idea tan noble y hermosa, que en breve llevarán á efecto los referidos jóvenes, á quienes prometemos nuestro más incondicional apoyo.

LOS ALFERECES ALUMNOS

El ilustre general Ochando ha presentado una enmienda al proyecto que incluye á los aféreces alumnos de las Academias militares, en la escala de reserva retribuída.

Dice así:

«Reconocida la necesidad de emplear cuantos fondos queden disponibles en el presupuesto de la Guerra, en la remonta de los regimientos de Caballería y en las atenciones preferentes del material de Artillería é Ingenieros, del sanitario y administrativo y del de los Cuerpos y cuarteles generales de las divisiones y brigadas del Ejército, no parece conveniente que se distraiga cantidad alguna en aumentar los gastos del excesivo personal que como peso muerto agobia dicho presupuesto, dando ingreso en las escalas de reserva retribuída como segundos tenientes á los primeros y segundos tenientes de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros que, á voluntad propia, obtuvieran su separación del Ejercito, aparte de que, con tal ingreso, pudiera lastimarse en algunos casos su moral y su disciplina.

Fundado en tales razones, el senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado que en el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley permitiendo el ingreso en las escalas de reserva retribuída de Artillería é Ingenieros, con el empleo de segundo teniente, á los segundos tenientes alumnos de las Academias de los respectivos Cuerpos que no hayan terminado el plan de estudios reglamentario, se suprima el art. 4.°»

El Cultivo de los Yeros

Los yeros constituyen una de las plantas leguminosas más importantes para la agricultura de secano, porque prosperan en las tierras arenosas más áridas y secas; pero, por esta misma razón, si no se les abona en debida forma, rinden cosechas tan insignificantes como las que se vienen obteniendo en España. En cambio si se fertilizan las tierras con una mezcla de 200 á 250 kilogramos de escorias Thomas ó de superfosfato de 19 % y 100 á 150 de sulfato ó de cloruro potásico (ó bien 400 á 600 de kainita), por hectárea, es posible duplicar y aún triplicar la producción media que hasta ahora han señalado las estadísticas oficiales. En prueba de ello, daremos á conocer un curioso experimento hecho en Trespaderme (Burgos), por Doña María Hierro. Dicha señora dispuso para el referido cultivo tres parcelas iguales de un suelo de secano bastante pobre, dejando la primera parcela sin abonar y aplicando á las dos restantes los abonos siguientes:

Parcela segunda.—400 kilogramos de escorias Thomas por hectárea.

Parcela tercera.—400 kilogramos de escorias y 120 de sulfato de potasa por hectárea.

He aquí la cosecha obtenida en dichas parcelas:

	Grano recolectado por hectárea. — *kilogramos.*
Parcela I.—Sin abono	1170
Parcela II.—Con escorias	1700
Parcela III.—Con escorias y sulfato de potasa	2400

La cantidad de escorias empleada en este ensayo, fué algo elevada, por tratarse de un terreno muy pobre de ácido fosfórico y de cal; pero generalmente basta la dosis que al principio hemos indicado.

Los referidos abonos se mezclarán lo mejor posible, y la mezcla así preparada se distribuirá al voleo y se enterrará por medio de una labor ordinaria, algunos días antes de la siembra.

En las tierras arenosas se aplicarán escorias y kainita; en las calcáreas, superfosfato y cloruro potásico; en las arcillosas, escorias y sulfato de potasa.

ELECCIONES PROVINCIALES

DISTRITO DE SEGOVIA

He aquí el resultado definitivo de las elecciones á diputados provinciales, verificadas ayer en el distrito de Segovia, con los votos obtenidos por cada uno de los candidatos:

Abades: Romero, liberal, 105; Bartolomé, liberal, 100; Escorial, liberal, 19 Huertas, conservador, 73; Herrero, conservador, 92; Arce, conservador, 62.

Adrada de Pirón: Romero, 13; Bartolomé, 13; Escorial, 13; Huertas, 47; Herrero, 47; Arce. 47.

Aldea del Rey: Romero, 130; Bartolomé, 65; Escorial, 84; Huertas, 50; Herrero, 75; Arce, 59.

Anaya: Romero, 6; Bartolomé, 6; Escorial, 2; Huertas, 54; Herrero, 51; Arce, 44.

Añe: Romero, 8; Bartolomé, 8; Escorial, 4; Huertas, 17; Herrero, 45; Arce, 17.

Basardilla: Romero, 17; Bartolomé, 18; Escorial, 52; Huertas, 69; Herrero, 33; Arce, 21.

Bernuy de Porreros: Romero, 52; Bartolomé, 59; Escorial, 30; Huertas, 11; Herrero, 50; Arce, 42.

Brieva: Romero, 26; Bartolomé, 30; Escorial, 25; Huertas, 66; Herrero, 66; Arce, 27.

Caballar: Romero, 55; Bartolomé. 40; Escorial, 23; Huertas, 39; Herrero, 82; Arce, 57.

Cabañas: Romero, 23; Bartolomé, 46; Escorial, 16; Huertas, 74; Herrero, 48; Arce, 31.

Carbonero el Mayor: Romero, 112; Bartolomé, 103; Escorial, 87; Huertas, 4; Herrero, 422; Arce, 164.

Collado-Hermoso: Romero, 28; Bartolomé 26; Escorial, 27; Huertas, 6; Herrero, 48; Arce, 48.

Cuesta: Romero, 87; Bartolomé, 91; Escorial, 89; Huertas, 62; Herrero, 68; Arce, 65.

Encinillas: Romero, 39; Bartolomé, 17; Escorial, 32; Huertas, 24; Herrero, 35; Arce, 12.

Escalona: Romero, 74; Bartolomé. 70; Escorial, 69; Huertas, 117; Herrero, 72; Arce, 70.

Escobar: Romero, 66; Bartolomé, 79; Escorial, 89; Huertas, 51; Herrero, 68; Arce, 58.

Espinar primer distrito: Romero, 51; Bartolomé, 50; Escorial, 49; Huertas, 5; Herrero, 113; Arce, 237.

Espirdo: Romero, 72; Bartolomé, 69; Escorial, 11; Huertas, 73; Herrero, 19; Arce, 3.

Fuentemilanos: Romero, 63; Bartolomé, 28; Escorial, 30; Huertas, 27; Herrero, 63; Arce, 65

Garcillán: Romero, 16; Bartolomé, 76; Escorial, 17; Huertas, 63; Herrero, 57; Arce, 17.

Higuera: Romero, 41; Bartolomé, 41; Escorial, 00; Huertas, 44; Herrero 2; Arce . 2.

Huertos: Romero, 12; Bartolomé 10; Escorial, 33; Huertas, 49; Herrero, 36; Arce, 31.

Juarros de Riomoros: Romero, 3; Bartolomé, 6; Escorial, 30; Huertas, 4: Herrero, 37; Arce, 37.

La Lastrilla: Romero, 31; Bartolomé. 20; Escorial, 13; Huertas, 28; Herrero. 35; Arce, 24.

La Losa: Romero, 34; Bartolomé, 35; Escorial, 19; Huertas, 44; Herrero, 50; Arce, 68.

Losana: Romero, 51; Bartolomé, 50; Escorial, 9; Huertas, 49, Herrero, 10; Arce; 5.

Madrona: Romero, 123; Bartolomé, 65; Escorial, 50; Huertas, 21; Herrero, 43; Arce, 42.

Martín Miguel: Romero, 36; Bartolomé, 16; Escorial, 17; Huertas, 43; Herrero, 68; Arce, 65.

Mozoncillo: Romero, 28; Bartolomé, 28; Escorial, 94; Huertas, 126; Herrero, 143; Arce, 30.

Ontanares: Romero, 15; Bartolomé 16; Escorial, 21; Huertas, 25; Herrero, 28; Arce, 25.

Ortigosa del Monte: Romero, 33; Bartolomé, 32; Escorial, 25; Huertas 14; Herrero, 13; Arce, 14.

Otero de Herreros: Romero, 107; Bartolomé, 109; Escorial, 117; Huertas, 16, Herrero, 18; Arce 53.

Otones: Romero, 12; Bartolomé, 44; Escorial, 11; Huertas, 7; Herrero 44; Arce, 45.

Palazuelos: Romero, 63; Bartolomé, 72; Escorial, 39; Huertas, 78; Herrero, 58; Arce, 30.

Revenga: Romero, 57; Bartolomé, 51; Escorial, 43; Huertas, 18; Herrero, 32; Arce, 16.

Roda: Romero, 15; Bartolomé, 26; Escorial, 23; Huertas, 18; Herrero 42; Arce, 13.

La Salceda: Romero, 13; Bartolomé, 13; Escorial, 13; Huertas, 3; Herrero, 33 Arce, 37.

San Ildefonso: Romero, 609; Bartolomé, 585; Escorial, 638; Huertas, 92; Herrero, 160; Arce, 33.

Santiuste de Pedraza: Romero, 55; Bartolomé, 57; Escorial, 82; Huertas, 8; Herrero, 40; Arce, 38,

Sauquillo de Cabezas: Romero, 68; Bartolomé, 70; Escorial, 75; Huertas, 35; Herrero, 75; Arce, 72.

Segovia: Romero, 1.267; Bartolomé, 1.146; Escorial, 787; Huertas, 471; Herrero, 992; Arce, 910.

Sotosalvos: Romero, 3; Bartolomé, 2; Escorial, 2; Huertas, 2; Herrero, 72; Arce, 71,

Tabanera la Luenga, Romero, 29; Bartolomé, 27; Escorial, 12; Huertas, 19; Herrero, 47; Arce 12.

Torrecaballeros: Romero, 49; Bartolomé, 68; Escorial, 31; Huertas, 67: Herrero, 17; Arce, 11.

Torreiglesias: Romero, 76; Bartolomé, 115; Escorial, 63; Huertas, 111; Herrero, 92; Arce, 24.

Trescasas: Romero, 20; Bartolomé, 42, Escorial, 19; Huertas, 34; Herrero, 51 Arce, 8.

Turégano: Romero, 195; Bartolomé, 207; Escorial, 160; Huertas, 142; Herrero, 127, Arce, 116.

Valseca: Romero, 73; Bartolomé, 82; Escorial, 72; Huertas, 26; Herrero, 88; Arce, 39.

Veganzones: Romero, 89; Bartolomé 101; Escorial, 75; Huertas, 32; Herrero 57; Arce, 52.

Vegas de Matute: Romero, 63; Bartolomé, 13; Escorial, 42; Huertas, 24; Herrero, 133; Arce, 137.

Zamarramala: Romero, 85; Bartolomé, 32; Escorial, 16; Huertas, 11; Herrero, 72; Arce, 54.

No se han recibido los datos oficiales de los pueblos de Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Cubillo, Escarabajosa de Cabezas, Muñoveros, Navas de San Antonio, Hontoria, Pelayos, Santo Domingo de Pirón, Valdeprados, Valdevacas, Valverde del Majano, Yanguas, y Zarzuela del Monte.

De viaje

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y paisano el oficial de Correos, D. Saturnino Martín.

—Hoy pasó el día en Segovia nuestro distinguido amigo D. Luis de la Piñera.

—Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo el diputade provincial por Santa María de Nieva, D. Higinio Arribas.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Nicasio Lasera D. Juan García, D. Obdulio Barbuto, D. Vicente Escribano, D. Alfonso García, D. S. Escorial y el Sr. de Mas.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		678,55
Dirección del viento.		O.
Fuerza del Id.		Brisa.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		80
Pluviómetro	(Víspera).	1,2 mm
Evaporímetro	(íd).	1 mm.
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	20°
Máxima á la sombra	(íd).	12°
Mínima á la sombra		2°,15
Anemómetro		92,8 km.
Irradiación terrestre		2°

zando con un pequeño botón dc hierro.

Maquinalmente tambien oprimí el boton observando con asombro que una parte del muro cedia suavemente y sin producir el menor ruido.

Lleno de curiosidad volví á encender la luz y apreté de nuevo el boton, que entonces lo mismo que la vez primera, tambien cedió fácilmente.

Juzgad de mi asombro al ver abrirse en la pared un estrecho boquete, por el cual penetraba un aire húmedo y glacial como como el de los sepulcros.

Mi curiosidad crecia por grados, y entré por el boquete con la mayor imprudencia.

Un grito de horror no tardó en escaparse de mis lábios.

Después de haber bajado por una angosta escalera inclinada, ya hácia la derecha, ya hácia la izquierda, llegué á un reducido espacio, poco más ó menos de cinco varas en cuadro, del cunl se exhalaba un fétido olo.r

La luz estuvo á punto de escapárseme de las manos despues que mis ojos hubiere recorrido todo el pequeño subterráneo.

En un rincón había dos esqueletos.

El uno de ellos era de mujer, á juzgar por los andrajos, ó si gustais por los restos de vestido que la humedad habia adherido á los huesos, y el otro de hombre.

El esqueleto de la mujer se hallaba tendido en el suelo, cuan largo era.

A su lado, y apoyándose contra el muro como si allí hubiese exhalado el resultado el último aliento, se hallaba el otro esqueleto.

En el lóbrego calabozo no habia más muebles que un cántaro de barro, dos escaños de madera carcomida, y una pequeña lámpara de hierro que estaba colocada sobre un poyo de piedra.

Juro que no he visto jamás cuadro tan lúgubre y aterrador.

Aquellos restos polvorientos de séres que han dejado de existir probablemente en época muy remota; aquellos tristes despojos de la muerte me hicieron densar que en este castillo se ha cometido un crímen sangriento, desconocido, oscuro.

¿No son ustedes de mi misma opinión?

El marqués hizo con la cabeza un gesto afirmativo.

—A la vista de aquellos esqueletos,—prosiguió Alfredo de Arana, —permanecí



LA NIÑA

PETRA MORENO HERRERO

HA SUBIDO AL CIELO A LOS TRES MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Leopoldo Moreno y doña Amalia Herrero, abuelo, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles se dignen asistir á la misa de ángeles que se celebrará mañana, 14, á las nueve y media; por cuyo acto de caridad cristiana quedarán altamente agradecidos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Han tomado posesión en el cargo de maestros en propiedad, de la escuela completa de niños de Labajos, D. Juan Encinas y de la escuela mixta de Santo Domingo de Pirón, doña Evarista Gil y Miguel, y en el cargo de maestro interino de la escuela de Aldealcorbo, D. Vidal Gómez y Herranz, y de la de Vegas de Matute, D. Nemesio Abad.

Cese

Ha cesado en la escuela de Labajos el maestro interino, D. Ricardo Rodríguez.

Clases de adultos

Se han reanudado las clases de adultos en los pueblos de Labajos y Aldealcorbo.

Acuse de recibo

Se ha recibido el acuse de recibo que acredita haber hecho entrega de la escuela de niños de El Espinar, á D. José Martín Sainz.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de Fuentes de Cuéllar y de Villeguillo.

Voto de gracias

La Junta local de enseñanza del pueblo de Santibañez de Ayllón acordó en 21 de Diciembre último, conceder un voto de gracias á la maestra de aquel pueblo, doña Emilia López, y solicitando que por la Junta provincial de Instrucción pública, se la conceda otro.

NOTICIAS

El Cuerpo de Correos

El digno jefe y los ilustrados oficiales de esta Central de Correos, dirigieron el sábado último un mensaje de adhesión á sus compañeros de Madrid, con motivo de conmemorar el XXII aniversario, de la fundación de dicho Cuerpo.

Misas

Hoy, de ocho á doce de la mañana se han celebrado misas en la iglesia de San Andrés, por el eterno descanso del alma del que en vida fué querido nuestro y compañero en la Prensa, D. Gonzalo Terradillos.

Renovamos á la familia nuestro sentido pésame.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el conocido procurador de los Tribunales, nuestro distinguido amigo D. Leandro Sancho Asenjo.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra más sincera.

Hundimiento

En el inmediato pueblo de Palazuelos se hundió el sábado por la mañana, un pajar de la propiedad del vecino del mismo, Luciano Gómez.

En dicho pajar se encerraban dos vacas, las cuales recibieron lesiones de poca consideración.

Un ángel más

Ha subido al cielo á los tres meses de edad, la niña Petra Moreno, hija de nuestros estimados amigos D. Leopoldo Moreno y doña Amalia Herrero, á quienes con tan triste motivo enviamos nuestra más sentida expresión de pésame por pérdida tan dolorosa.

Denuncias

Han sido denunciados y puestos á disposición del Juzgado municipal del Espinar, los vecinos del mismo, Pedro Hernanz y Valentín Turrero, por estar cazando sin licencia con seis lazos que les fueron ocupados.

También han sido denunciados ante el juez municipal de Navares de las Cuevas, muchos vecinos de Navares de Enmedio, por haber atravesado por fincas sembradas, sin tener autorización.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Arcones, la cual se proveerá dentro del plazo de quince días.

Los funcionarios de dicha plaza, serán los de arancel.

Casa de Socorro

El sábado á las nueve de la mañana le fué administrada una fuerte dósis de amoníaco al vecino de esta capital Félix Medina, el cual se encontraba en completo estado de embriaguez.

Después que sacudió el letargo pasó á su domicilio, calle de la Plata, número, 21.

También se presentó en este benéfico establecimiento el niño de cinco años de edad, Ignacio García, que presentaba una herida contusa de dos centímetros de longitud en la región superciliar derecha, producida, según dijo, por una caída casual.

Después de curado pasó á su domicilio, calle la Cabritería, núm. 8.

Reses desaparecidas

En la noche del siete al ocho del actual, desaparecieron de un corral, situado en las eras del barrio de Mata de Quintanar anejo al pueblo de Cabañas, tres reses vacunas, de la propiedad del vecino de la Aldehuela, agregado á Torrecaballeros, Francisco de Lucas Sanz.

Se hacen diligencias para averiguar el paradero de dichas reses.

Juzgado municipal

Se han inscripto hoy el nacimiento de José Gómez Martín, y las defunciones de Petra Moreno Herrero y Miguel Zarza Alonso, de dos meses y cuatro días de edad, respectivamente.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estomago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 85 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones; Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.

Inscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Matilde.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—Novenas á San José.—En San Justo y Pastor y en San Clemente empezará á las cuatro y media de la tarde; en el convento de Carmelitas descalzas, á las cinco y en San Martín, al anochecer.

Vía-crucis en la catedral

Todos los días de Cuaresma, se rezará el vía-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

—En la Orden Tercera habrá los lunes, miércoles y viernes de cuaresma, á las cuatro de la tarde el ejercio del vía crucis.

Este mismo ejercicio tendrá lugar todos los viernes en las religiosas de Santo Domidgo el Real, al toque de oración.

MERCADOS

Rioseco 12

La entrada en el mercado de hoy ha sido de pocas fanegas.

Se cotiza el trigo á 43 reales fanega.
Cebada, á 24.
Tiempo variable.
Tiempo malo.

El Corresponsal.

Arévalo 12

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas.

Trigo, á 43 y 43,50 reales fanegas de 94 libras.
Centeno, á 30 las 90.
Cebada, á 25,50 las 70.
Algarrobas, á 26.
Tiempo bueno.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal

Peñafiel 12

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 23, yeros á 24; avena á 16.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 12

Cotízase trigo á 44 reales.
Precios sostenidos.
Tiempo templado, amenaza llover.

El Corresponsal.

Nava del Rey 12

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 160 fanegas de trigo á 44 y 45,50 reales una.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 12

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 30 vagones.

El Correrponsal.

Medina del Campo 12

La entrada en el mercado de hoy ha sido de pocas fanegas.

Se pagó el trigo á 44,50 reales fanega.
Tendencia floja.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4,30 tarde)

El Consejo de hoy

Despachando expedientes.—Adquisición de una ecuatorial, aparatos telegráficos y un barracón de unidad.—Concesión de grandes cruces de Beneficencia.—El Tratado con Cuba.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación, el cual ha durado de once de la mañana á la una de la tarde.

Se despacharon varios expedientes, uno de ellos que afecta á instrucción pública.

Se acordó la adquisición de una ecuatorial con destino al Observatorio astronómico, la compra de aparatos telegráficos, y de un barracón de Sanidad para la estación de Port Bou.

También se acordó la concesión de grandes cruces de Beneficencia á D. Francisco Recrut y al Sr. Marrón.

Con respecto á las negociaciones para el Tratado con Cuba, se dispuso esperar la llegada de los informes sobre dichas negociaciones, del embajador español en aquella isla.

El reglamento de la Policía. La cuestión de Canarias. Los presupuestos.—El servicio obligatorio.

Dió cuenta el Sr. Canalejas á sus compañeros de Gabinete, de los telegramas que ha recibido referentes á las elecciones provinciales en diferentes partes del Reino.

El Sr. Castrillo trató del proyecto de reformas del reglamento de la Policía, en lo relativo á jubilaciones.

Hablóse del proyecto de división del archipiélago canario, rogando los ministros al señor Alonso Castrillo, la pronta redacción de dicho proyecto, para presentarle á las Cortes.

También rogó el Sr. Cobián á los demás ministros, que activasen en breve los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Cambiáronse impresiones acerca de las enmiendas presentadas en el Senado, al proyecto de servicio militar obligatorio.

Un crédito para epidemias en los ganados vacunos.—Las elecciones provinciales.—Los debates parlamentarios.—Construcción de carreteras.—La ley de Asociaciones.—Sobre objetos artísticos.

Para evitar las epidemias que se desarrollan entre los ganados vacunos, se concedió un crédito al Sr. Alonso Castrillo, acordándose impedir la entrada en España á las reses procedentes de Holanda, que son las propagadoras de las referidas epidemias.

Leyó el Sr. Canalejas los telegramas que ha recibido dando cuenta del resultado de las elecciones provinciales en diferentes puntos del Reino.

Sobre los futuros debates parlamentarios, se cambiaron algunas impresiones.

Nombróse una ponencia formada por los Sres. Gasset y Aznar, que resuelva acerca de la construcción de carreteras entre Algeciras y La Línea.

No se trató nada de la ley de Asociaciones, por ser este asunto preferente para otro Consejo.

También se trató en el Consejo de adquirir la arqueta vendida por el cabildo de Zamora, y de prohibir que en lo sucesivo tales joyas artísticas salgan de España.

BERMÚDEZ

ANUNCIO

Escuela de Artes y Oficios de Segovia

Hallándose vacante la clase de Modelado de esta Escuela, por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días, á contar desde esta fecha.

Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos que justifiquen poseer el interesado conocimientos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911. Por acuerdo de la Junta directiva.—El secretario, *Lope Tablada*.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, onuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,,

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Morales, de Santander,*** dice: «La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».

En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarros intestinales de origen americano.

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

Compañía Colonial

Indisputable superioridda en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.



EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.